KUNTEL S. A.

***

Guayaquil, Enero 12 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con la Resolución # 90.1.5.3.006, expedida por el señor Superintendente de Compañías, me dirijo a ustedes para poner en vuestra consideración el Informe Económico, por el período de Enero a Diciembre del 2.000.

KUNTEL S. A., ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, dichas decisiones no han tenido ninguan incidencia en la compañía, por cuanto al momento se encuentra inactiva, por dicho motivo no se ha visto precisado a tomar personal, en consecuencia no se ha tenido problemas de carácter legal ni laboral.

Analizados el Estado de Pérdidas y Ganancias se puede apreciar claramente una pérdida de US $433.59, que co-responden a los rubros de depreciaciones, amortizaciones y al REI, como se indica en la NEC No.17.

Esperando haber cumplido con mi nombramiento de representante de la compañía, me suscribo de Uds.,

Atentamente,

César de Jesús Briones Ortega
GERENTE GENERAL

Nvb.

29 ENE. 2001